

INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0117/II/2021

DATOS DE LA COMISION							
Nombre del comisionado:	Oraldo Alberto Pacheco Abnal	Nivel:	1200				
Cargo:	Ayudante de Topografía	Puesto:	Ayudante de Topografía				
Unidad Responsable:	Dirección de Análisis de Suelo	Área de Adscripción:	Dirección de Análisis de Suelo				
Destino:	Bacalar, Mahahual, Xcalak, Uvero. (Othón P. Blanco y Bacalar)	Período:	Del 22 de febrero de 2021				
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Federal</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Estatal</td> </tr> </table>		Federal	X	Estatal
	Federal						
X	Estatal						

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Transportación del personal de vigilancia de costa maya

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se realizo el traslado del personal de vigilancia a sus respectivos campamentos, aunado a eso se realizaron inspecciones en los poligonos pertenecientes a esta agencia. Donde se encontro con una invacion en el tramo xcalak a mahahual

RESULTADOS OBTENIDOS
Durante las inspecciones realizadas se vio una invacion en el tramo xcalak a mahahual en el predio que se destino para el sargazo encontrado una estructura de bambú y gente trabajando en el predio

COMISIONADO


ORLANDO ALBERTO PACHECO ABNAL

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Chetumal, Quintana Roo, a 26 De febrero de 2021.
"20201, Año del Maestro Normalista"

**DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
PRESENTE.**

Sirva la presente para informar a usted, bajo protesta de decir la verdad que derivado de la comisión del día 22 de febrero de 2021, en el municipio de Bacalar y Othón P. blanco, con la finalidad de realizar la transportación del personal de vigilancia de Costa Maya. me permito hacer llegar la presente para comunicar que debido al área asignada y el trabajo que se realiza el cual consiste, en medición localización y apertura de brechas etc. de polígonos los cuales se encuentran fuera de la ciudad, donde no se ubican negocio alguno que expida facturas para la comprobación de gastos que se generaron en la comisión antes mencionada situación que se hace de su conocimiento.

De la misma manera quiero hacer mención sobre el Artículo 19 fracción I que señala: " que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden la erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales referidos en el Artículo 16 y el informe a que hace alusión el Artículo 17 de los lineamientos en cita, el personal de nivel 600 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el Artículo 21 estos lineamientos, y del cual señalado que la suscrito cuenta con nivel 1200, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los Artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente



ORLANDO ALBERTO PACHECO ABNAL

AYUDANTE DE TOPOGRAFIA